



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO REGULACION VISITAS

158374089001-2018-00175-00

DEMANDANTE: LUIS ERNESTO RODRIGUEZ ALARCON

DEMANDADO: MAGDA ROCIO BOSIGAS ACUÑA

Tuta, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Ante la solicitud de la Fiscalía 13 Seccional de Tunja, a través de la Técnico Investigadora II, SANDRA LILIANA VELANDIA ALFONSO, el despacho dispone desarchivar el expediente y en consecuencia por secretaría proceder a su digitalización y de tal manera poder remitirlo a la solicitante, dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 023 hoy veinte y siete (27) de noviembre de 2020, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm